

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14080 *Resolución de 27 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de 13 de septiembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación un puesto/s de jefe/a de servicio de Recursos Humanos y Empleo perteneciente/s a la escala de Administración General/Administración Especial subescala técnica.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 185, de 27 de septiembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ferrol, 27 de septiembre de 2018.—El Alcalde, Jorge Juan Suárez Fernández.